

Resolución de fecha 19 de octubre de 2020 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han pasado a formar parte de la BOLSA DE TRABAJO de T.E. I Oficio Cristalería, Grupo y Nivel salarial C1, correspondiente a las pruebas selectivas convocadas mediante el sistema de concurso-oposición libre por Resolución de la Universidad Complutense de Madrid de fecha 20 de febrero de 2019 (BOE y BOCM de 28 de febrero).

Finalizado el proceso selectivo para el ingreso por el sistema de Concurso-Oposición Libre como T.E. I Oficio Cristalería, Grupo y Nivel salarial C1, convocado por Resolución de fecha 20 de febrero de 2019 (BOE y BOCM de 28 de febrero), este Tribunal Calificador ha resuelto:

De conformidad con lo establecido en la base 8 de la convocatoria, procede aprobar la relación de aspirantes que habiendo superado el proceso selectivo, sin haber obtenido plaza en dicho proceso, pasan a formar parte de la bolsa de trabajo por orden de puntuación total obtenida una vez sumadas las fases de Oposición y Concurso y que será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid) y en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Nuria Albert de la Cruz

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 20/02/2019), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 15, CI - T.E. I OFICIO, CRISTALERIA.

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN			FASE CONCURSO	TOTAL
			PRIMER EJERCICIO Total Pond. 40%	SEGUNDO EJERCICIO Total Pond. 60%	TOTAL FASE Pond. 70%	CALIFICACIÓN (Sobre 30)	
1	***5557**	ESCOBAR DE LOS REYES, LUCIO ALBERTO	35,75	46,80	57,79	6,80	64,59
2	***8129**	RICOTE MARTIN, JOSE MIGUEL	30,25	48,00	54,78	1,50	56,28
3	***9335**	ABATO PRIEGO, BENITO	20,75	47,10	47,50	0,00	47,50

Fecha de publicación: 20 de octubre de 2020